

LA UNION REPUBLICANA.

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANA DEL DISTRITO.

Director D. Juan Bta. Clará.

En Figueras: Trimestre, 2 pesetas.—Fuera de Figueras, 2 pesetas 50 céntimos.—Pago adelantado.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Los Suscritores tendrán derecho á insertar gratis cada mes un anuncio de 20 líneas
Los originales que se remitan deben estar firmados y no se devolverán se inserten ó no.

Redaccion y Administracion: Calle Nueva, núm. 1.

Importante.

Tenemos el gusto de participar al público, que el año próximo saldrá á luz, el *Indicador Ampurdanés*, ó *Almanaque y guía del Ampurdán*; por cuyo motivo, y habiendo resuelto admitir en él *anuncios de todas clases*, como el que se publicaba en años anteriores, nos adelantamos á ponerle en conocimiento de los que quieran utilizarlo, á fin de que puedan darnos nota de ello con la debida anticipación, para la confección del mismo *Indicador*.

Los precios serán sumamente reducidos.

Para todo ello, dirigirse á su editor Juan Hereu, calle Nueva, núm. 1, imprenta, Figueras.

Lo prometido es deuda.

(Documento importante.)

«Respetable Logia «Eterna cadena» del Oriente de Palermo: Nos, Maestro, dignatarios y oficiales de los tres grados Masónicos de San Juan: Certificamos en nombre del Gran Arquitecto, que todo lo dirige, que hoy á media noche hemos recibido en esta Logia, con todas las formalidades prescriptas de la Orden, al hermano Juan Mastai Ferretti, natural de Sinigaglia (Estados Pontificios), el cual, despues de haber prestado juramento en presencia de nosotros todos, ha asegurado no pertenecer á Sociedad secreta alguna mas que á nuestra Logia, habiendo satisfecho los derechos que corresponden á su grado.

En consecuencia, ordenamos á todas las Logias Masónicas del Universo que le reconozcan como *Verdadero y Perfecto Masón* recibido en una Logia Regular y Perfecta, porque así lo juzgamos cierto y atestigüamos como personas concienzudas y honestas, etc., para que este documento sea tenido como verdadero, lo firmamos en Palermo en primera quincena del mes de Agosto del año profano y civil de 1829.

—Ne varietur, Gioy Mastai Ferretti.—El venerable de la Logia, Mateo Chiavo.—El secretario de la Logia, Paulo Duplessis.—El Gran Maestro de la Grande Logia de Nápoles, Sixto Calano.»

Estamos seguros que el Rdo. D. Benito Turró, *El Ampurdán* y todos los fanáticos diran que el documento transcrito es una arma que los masones y los republicanos escrimimos en contra de la religion, sabemos tendrán desfachatez bastante para calificarlo de apócrifo, sabemos de ante mano dirán mil disparates no arrojándoles tampoco en calumniarnos á todos, lo que les contestamos anticipadamente prueben á la faz del mundo no fué masón el difunto Pio IX.

Hechos y no palabras.

A D. Benito Turró debemos decirle que sabemos perfectamente no le hemos de convencer, como no hemos de convencer á ningún cura católico apostólico, romano de si los masones son lo que en la llamada catadra del Espiritu Santo ha publicado el Sr. Turró, ni LA UNION REPUBLICANA ni *El Ampurdánés* ni los masones de Figueras aceptamos el ir á su casa á discutirle ninguna verdad, pues sería inútil, pero si que los masones de Figueras, *El Ampurdánés* y LA UNION REPUBLICANA aceptan desde hoy la discusion de cualquiera de sus doctrinas condenando el liberalismo, la democracia y las teorías masónicas, cuya discusion si el Rdo. acepta podrá tener lugar en el Salon del Teatro, en cualquiera sala capaz para asistir mucho público y si quiere en la plaza pública de nuestra ciudad.

Es muy cómodo Sr. Turró el poder decir desde el pulpito cualquier cosa, el acriminar á esta ú otra sociedad, como sabe V. que allí, nadie le ha de contestar se despacha V. y se despachan sus colegas á su placer.

Que piedad, que caridad y que buena fé gasta el Rdo. Turró, no lo extrañamos ni nos sorprende.

Que comodo es amigo Sr. Turró el que para apreciar los principios proclamados por V. y sus compañeros hemos de negar el auxilio de la razon y hemos de abrir ancho espacio á la fé, que allí donde no llega la razon humana, hemos de suplirlo con la fé, hemos de taparnos los ojos

y ahogar en nuestra inteligencia las ideas del raciocinio.

Ya sabe que no es este nuestro camino, los republicanos queremos discusion amplia y leal, pues solo de la discusion salir puede la luz, y como esta es nuestra diosa, deseamos mucha, muchísima luz siendo enemigos acerrimos de las tinieblas tan queridas por V. y por los defensores de la *Santa Inquisición*.

Otro medio hay si V. en público no quiere sostener las acusaciones lanzadas contra la prensa republicana de nuestra ciudad, contra los liberales todos, contra los libre-pensadores y contra los que honrosamente ostenta el *dabantal de sabaté*, este manandil que V. sabe mejor que nosotros lo que representa y su significación pero que le conviene ridiculizar, y este medio es la prensa, cobijase con nuestro colega *El Ampurdán* que no podrá negarle de ninguna manera sus columnas y manos, á la obra Rdo. Turró, si acepta la discusion en la prensa hemos de advertirle queremos sinceridad y no queremos entrar en personalidades ni husar jamás el lenguaje de sus amigos íntimos *El Siglo Futuro* y *La Union* diarios carlo metizos íntegro-conservadores y demás hierbas que en la capital de España se publican. Esperamos nos avisará V. y aguardando este venturoso dia, queda de V. afectísimo S. S.

La Redacción.

Serra y Bigorre.

Hoy hace ocho dias verificose la traslacion de los restos de los malogrados amigos Serra y Bigorre, el acto revistió la solemnidad propia de la cosa, fué á la vez que una manifestacion masonica, libre pensadora y democratica, un tributo de recuerdo y amistad á los finados y á sus desconsoladas familias.

Deber uuestro es hacer una susinta reseña del acto para que todo el mundo tenga conocimiento de que no se asesinó á nadie, ni se comió á ninguna criatura.

Tasladadas las cenizas en lujosos ataúdes al cememterio civil, el albacea del amigo Serra, D. Pelayo Massanet, con fácil y elocuente palabra hizo el panagéri-

co del difunto, hizo resaltar sus virtudes cívicas demostrando con poderosas razones haber sido buen ciudadano, buen hijo, buen padre y buen esposo. Que con él fueron á la tumba sus ideas democráticas y libre-pensadores no renegando de ninguna y si fortaleciendo con su energética conducta la fé en todas ellas y que sus amigos, sustentaban. Nos manifestó el Sr. Massanet los trabajos que la reacción llevó á cabo para el logro de sus bastardos fines, que viendo habían sido todos ellos inútiles, se cebó con la más vil de las calumnias, que las injurias lanzadas por ella sobre Serra y á sus amigos, que estos habían no solos protestando si que demostrado durante su enfermedad eran falsas de toda falsedad sus acusaciones, que estas, la reacción se había propuesto continuasen y que trabajaban constantemente para sostenerlas. Aprovechó el Señor Masanet la ocasión tan oportuna para no solo desmentir las infamias lanzadas por el Rdo. D. Benito Turró contra los masones si que nos dió una bien á acabada explicación de lo que era esta Sociedad vilmente atropellada por este Sr. cura. Nos explicó lo que era y significaba el *dabantal de sobaté* y por último hizo resaltar que en contraposición de las doctrinas del padre Turró, él y ellos perdonaban sus ofensas, perdonando también á todos nuestros amigos.

D. Francisco Suñer y Capdevila menor apesar de su falta de salud quiso tributar un recuerdo al amigo y al correligionario, haciéndolo en pocas y sentidas frases.

D. Juan M.^a Bofill también dedicó elocuentes palabras á los infortunados Serra y Bigorre aprovechando la oportunidad de protestar públicamente de todo lo que días ha se está impudicamente pregouando contra la masonería y el liberalismo en la casa que debería de ser templo de caridad y masedumbre y no casa donde se acumula la ira y la calumnia; puso de relieve la conducta de las autoridades conservadoras pidiendo al elemento liberal sabiesen sacudir el yugo que nos oprime y nos deshonorá.

El presidente del grupo anti-clerical como amigo del malogrado Bigorre nos hizo en pocas palabras su historia haciendo resaltar sus virtudes. Dedicó alguna frase á Serra, protestó al igual que los demás amigos, de las calumnias del Reverendo Turró.

Tenemos el gusto de poder manifestar fué una manifestación impotente por su número y calidad de concurrentes. Estaban representados todos los pueblos del Ampurdán por comisiones más ó menos numerosas. Guardará Figueras buen recuerdo de este día y guardaremos nosotros buena memoria de todo lo dicho allí.

SECCION LIBRE.

El Padre Turró.

Fama de gran orador cómico se ha conquistado entre nosotros y, en honor de la verdad, la tiene bien merecida. No se crea que hablamos por boca de gaucho, no, Señores, pues, movidos por la curiosidad, ese pecado inherente á la naturaleza humana, desde que nuestra madre Eva comió de la malhadada manzana, pri-

mera caja de Pandora que nos tiene condenados á acudir allí donde se exhibe una notabilidad, aunque sea del género bufon, nos llevó el miércoles pasado á oír la festiva palabra de un nuevo Gerundio. Nuestras esperanzas no quedaron defraudadas. Principió por la parte doctrinal y en humorística diálogo entre padre é hijo, tuvo durante media hora pendiente de sus labios la hilaridad del público y Dios sabe lo que se hubiera prolongado tan ameno rato, si tres solemnes campanillazos no le hubiesen advertido que ya había bastante de sainete.

Con decir que continuó el tema contra la Masonería, se comprenderá que puso á los afiliados á tan satánica secta como *chupa de dómine*, haciéndoles responsables del cautiverio del Papa (por más que no salió á relucir el lecho de pajas en que, según algunos católicos, el pobre está durmiendo,) y de todos los males y persecuciones de que es víctima la Iglesia.

Salvo el Gran Federico de Prusia, sostuvo que los masones no solamente eran tontos para fraguar mentiras, como aquella de que Pío IX había pertenecido á tan abominable comunión, sino que al querer interpretar los pasajes de los Sagradas Escrituras, daban pruebas manifiestas de no saber *ni gramática ni sintaxis*, puesto que el versículo. «Mi reino no es de este mundo» con que se escudan los enemigos del poder temporal de los Papas para despojarles de sus legítimos bienes, no prueban otra cosa que Jesucristo no recibió su autoridad de potestad alguna de la tierra, y que el tal versículo no es incompatible con el poder temporal. Semejante afirmación, nos ha inducido á consultar la Biblia (Vulgata latina) y por ello vemos que el Padre Scio le dá contraria interpretación. «Mi reino no es temporal: no es reino que deba causar recelos ni sobresaltos á los otros reyes; y así que tienen que temer? (Evangelio de San Juan, Capítulo XIX, nota 24)

No obstante lo dijo....el Padre Turró y *punt rudo*. Además todos los cargos que hizo á masones y liberales, los probó con citas y sentencias contundentes é irrefutables, que no era posible dejar de sucumbir ante aquella terrible lógica de «*Hi ha cosas que penjadas semblan bosas «Us voien fer combregar ab rodas de molis» Sempre sereu mascarats de una payella. «Hi ha gent qu' hu lleparia tot.*

Tiste debe ser para el católico que, poseído de evangélica fé, acude al templo para oír la palabra divina y se encuentra con un bufon que le hace reír. Se comprende que desde la Cátedra del Espíritu Santo broten palabras de amor y caridad, que hiriendo en el corazón, elevé siquiera por un momento el espíritu hacia la región de lo grande é infinito y lágrimas de sentimiento asomen á los ojos; pero en modo alguno debe ser la risa vengá á profanar los labios que, en aquellos momentos, solamente deben abrirse para la creación. Creemos el Padre Turró: semejante escuela y semejantes desatinos, acompañados de tan falsa historia, no es propio de estos tiempos, ni de poblaciones como Figueras.

«Que me citen, exclamo, un solo hecho en que en el romano Pontífice haya tomado la ofensiva en las contiendas de los pueblos» ¿Uno solo? pues allá va, ya que tampoco podemos ser extensos conforme deseáramos.

El memorable asalto y saqueo de Roma que las tropas del Emperador Carlos quinto, al mando del Principe de Borbón, no fué debido á la Liga Santa ó Liga Clementina contra el Emperador al objeto de arreparle los Estados que poseía en Italia, Francia y Nápoles para repartirselos entre sí, adjudicándose al Papa, á petición suya, el reino de Nápoles? ¿Qué motivos tenía Clemente VII para tomar la ofensiva contra Carlos I de España de quien solamente había recibido favores y cuyo catolicismo no admitía reproche alguno? Tan solo pudo moverle la ambición de engrandecer sus Estados.

Tiene la palabra el Padre Turró.

J. C.

La Ley del Embudo.

Estos conservadores son deliciosos.

Cuando ellos gobiernan, quieren que impere, la más completa, la más brutal tiranía; y en cambio, cuando son gobernados, todas las libertades les parecen pocas.

Teníamos establecida como forma de Gobierno la República y al amparo de sus liberalidades, conspiraron y conspiraron de tal suerte y con empeño tanto, que derrotaron el gobierno constituido, para colocar en su lugar la monarquía.

Pues hoy que mandan y son, al parecer, dueños, absolutos de la situación, no sólo castigan y atropellan á los republicanos por supuestas conspiraciones, sino que les prohíben de la manera más violenta, el que conmemoren hechos históricos, que pacíficamente se reúnan en derredor de una mesa para apurar una copa de vino á la memoria de seres queridos y de días para ellos más felices. Y lo más célebre es que en estos banquetes paga cada uno su cubierto, mientras que los conservadores comen todo el año y el pueblo es el que satisface su voraz apetito y la cuenta.

El señor Cánovas nos recuerda á esos hombres viejos, feos y atrabiliarios que se casan con una viuda por compromisos y exigencias de familia, y al verla triste, disgustada y suspirando, efecto de los malos tratamientos que con ella emplea, se encela del recuerdo del difunto, y quita de la sala el retrato de su antecesor y prohíbe en absoluto, aunque se pronuncie su nombre.

Don Antonio, cuanto más violento usted á la viuda, más indeleble hará usted en ella el recuerdo de su primer marido.

Y vendrán las comparaciones, y la memoria de tiempos más dichosos, y á medida que surja el amor del pasado, crecerá el desprecio del presente; y tras la diferencia, vendrá la repugnancia, y tras ésta el odio, y tras el odio el divorcio.

Créalo V., la viuda antes que vivir con un marido que aborrece, preferirá pasar sus días con los parientes del difunto.

De la *Razon de Moron*.

¡JUEGO!

Jugar es feo, lo creo,
Si con exceso se juega,
Mas si al exceso no llega
No llega tampoco á feo,

Amás jugar es corriente,
Y se ha hecho necesidad

De toda la sociedad,
De toda absolutamente.

Pues si bien se considera
Jugamos, no una vez sola,
El que no á la perinola, (1)
Juega á otro juego cualquiera.

Yo mismo sin ser Narciso,
Ni arder en amantes llamas
Suelo jugarme á las damas
El cabello si es preciso.

Y sin que se tome a guasa,
Hay quien, para ver si topa,
Juega al monte y hasta copa
Sin moverse de su casa.

Cuando uno me dá, y no en broma,
Por que á su consorte asedio
Un tute que me desloma,
Yo juego sin más remedio.

Y doy gracias á pofía;
Que hay otros, segun discurro,
Que pasan jugando al burro
Todas las horas del dia.

Y, en fin, en vano es huir
Para el que en juego ha de entrar,
Que el impulso de jugar
No se puede resistir.

Luego si es cosa muy llana
Que el juego es indiscutible
Evita, si te es posible,
Una partida....serrana.

«La Ilustracion Nacional» á proposito
pe las ventajas del nuevo uniforme mi-
litar:

«VIVA LA GRACIA!

Échale un remiendo al ros,
y al pantalou unas franjas,
y las divisas del brazo
ponlas en la bocamanga,
y envia el capote al tinte,
y que pasen bien la plancha
para quitar las señales
de las insignias cambiadas:
y sal á lucir tus prendas,
teñidas y remendadas,
convertido en un modelo
de buen gusto y de elegancia.

PLINIO.»

Es de advertir que *La Ilustracion* es
un periodico militar, redactado por dis-
tinguidos generales, jefes y oficiales.
¡Qué popularidad la del Sr. Quesada!

CRÓNICA GENERAL.

Todos los dias vemos que los
Sres. conservadores con mando, caciques y co-
rresponsales de autoridades conservadoras, atro-
pellandolo todo, sin freno y sin respeto alguno
á ley alguna cometen mil tropelias, queriendolos
nosotros moralizarlos, suplicamos a todos nuestros
suscriptores de Figueras y de fuera, se sirvan te-
nernos al corriente de todo abuso, atropelle, in-
famia etc. etc. que cometa cualquier conserva-
dor con mando ya sea este autoridad civil, mi-
litar ó eclesiástica, quizás así lograremos poner
freno a sus denodadas valentias.

Contrasta en gran manera la
conducta que observa el gefe de esta estacion

(1) O á la trapisonada.

Sr. García con la de Planas dueño, amo y rey
absoluto de la compañía de nuestro ferro-carril
privilegiado.

El Sr. Garcia procura por cuantos medios es-
tan á su alcance satisfacer y servir á pasajeros
y cargadores.

El Sr. Planas tambien, diganlo sinó las mil que-
jas que contidianamente se le dirigen por con-
ducto de la prensa.

Bien por el Sr. Garcia, reciba nuestros más
sinceros placemes. Al Sr. Planas salud y.....

Desde el próximo número pu-
blicaremos una reseña de los establecimientos de
comercio, fábricas, almacenes, talleres, etc., etc.,
que nos favorezcan siendo suscriptores nuestros,
dando á conocer al público sus productos sus pre-
cios, sus géneros y todo lo que pueda servir pa-
ra dar á conocer el tráfico de Figueras, y su
comarca.

Les agradeceremos se sirvan suministrarnos
los datos necesarios para poder empezar este tra-
bajo en el próximo número — Esta reseña será
gratis para los suscriptores, los no suscriptores á
precios convencionales.

Hemos recibido el primer nú-
mero de *El Eco Bisbalense*, le devolvemos el
saludo que á la prensa dirige, le deseamos lar-
ga y prospera vida así como pocos tropiezos con
el Sr. Fiscal de S. M. Gustosos aceptamos el
cambio.

Sr. Delegado de hacienda de
esta provincia. Nada sabemos todavia del espe-
diente denunciado del manso Vitella del térmi-
no de Orriots. ¿Será posible que duerma 7 años
mas? Nos prometemos molestar á V. S. hasta su
despacho ya sea favorable ó adverso al Estado.
Y van tres.

D. Martín Sagué Inspector de
O. P. ha vuelto á encargarse de la gefatura de
policia de nuestra ciudad; su permanencia en Port-
bou ha sido eficaz, ha limpiado algo aquello, ve-
remos si el Sr. Martinez que ha sido consigna-
rio allí continuará ó no la tarea del Sr. Sagué. De-
beria de hacerlo para vindicarse de los ataques
que le dirige nuestro caro colega de Gerona *El*
Demócrata. Lo deseamos de todas veras.

Sabrían decirnos que objeto
trajo dias pasados á casa la Rius del Perbuis
a los seis discipulos de Cristo que pasaron por
La Junquera montados en humilde Brech, con
su cesta rellena de soculentos manjares?

¿Qué celebrarían en casa la Rius?
El que nos dé esplicaciones veridicas de lo
que hicieron allí estos esballeiros, les regalare-
mos el almanaque de *El Motín*.

Suplicamos á nuestros suscri-
tores de fuera de Figueras se sirvan ponerse al
corriente de la suscripcion. — Así podremos en
breve regularizar la administracion.

Y van cuatro. — El dia 2 del pre-
sente mes fue encontrada en el punto conocido
por la *aballaneda* una niña de 12 meses aban-
donada siendo de notar se encontró atada con un
pañuelo en la boca en que le privaba la res-
piracion, indicios que hacen suponer se hiba
acometer un infanticidio. Corten distintas versio-
nes sobre quienes pueden ser sus padres, así
como los autores del crimen y como la causa
esta *sub-judice* nos abstenemos de hacer comen-
tarios.

La niña en cuestion está depositada en casa
el S. Soler, secretario de nuestro Ayuntamiento.
No nos cansaremos de recriminar con todas nues-
tras fuerzas actos tan vandálicos, así como pe-
dir á los tribunales, hagan todo lo que pue-
dan para castigar con o se merecen los culpables.

Y lo de los crepentidas como
sigue? Calma hay, no obstante continua la niña
detenida en el convento, la madre reclamandola
y no se la entregan.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada por el M.
Y. Sr. Juez de primera instancia accidental de

este Partido, en méritos del juicio de quiebra
de D. Francisco Bosch y Verges, del comercio,
vecino de esta Ciudad, se sacan nuevamente á
pública subasta los efectos mercantiles y anaque-
leria ocupados al quebrado Bosch, consistentes
aquellos en artículos del comercio de quincalla.
Y para el remate se ha señalado el dia trece
del actual desde las diez de la mañana hasta la
una de la tarde, en el local donde se encuen-
tran depositados los susodichos efectos, calle de
Avifonet número diez y siete. Servirá de tipo
para la subasta la cantidad de cinco mil quinien-
tas pesetas, sin admitirse postura alguna que no
cubra el precio de tasacion.

Y para que se haga público, firmo el pre-
sente en Figueras a cuatro de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y cinco—José Contelacoste— V.
B.—Ybran.

Alcaldía Constitucional de Figueras.

Hallandose vacante una plaza de escribiente en las oficinas municipales por fallecimiento del que la desempeñaba, dotada con el haber de 990 pesetas, se anuncia para que los que desean obtenerla presenten sus solicitudes en la Secretaria del Ayuntamiento dentro del termino de ocho dias.

Figueras 8 de Marzo de 1885. Enrique Casellas.

Imprenta de Juan Hereu, calle Nueva, núm. 1.

CONFERENCIAS

DE LENGUA FRANCESA, TENERERIA DE LIBROS
Y ARITMETICA MERCANTIL

por

D. Evaristo Fabrega

Profesor del Instituto

calle de S. Pablo, n.º 19 y 21, piso 2.º

Precios modicos y convencionales. 3

Relogería Suiza

DE

Juan Soler

premiado en tres concursos en el
colegio de Ginebra.

FIGUERAS

Palau, núm. 13, piso principal.

Surtido completo de relojes á precio
fijo. — Garantía y prontitud en composuras.

A los Sres. propietarios.

Administración de fincas.

Urbanas al 4 % de su producto.

Rústicas al 5 % de su id.

Censos y censales al 6 % id.

Informes en la imprenta de este periódico.

Se prestarán bajo primera y suficiente
hipoteca

de 100 á 1.000 libras al 6 p. j.º

de 1.000 en adelante al 5 p. j.º

Para informes, dirigirse á José Gar-
della y Castelló, casa de comida, calle
Ancha, número 13, Figueras. 14

Las negociaciones sobre este asunto, sólo se enten-
rán con los mismos interesados, y en nada ni para nada
con corredores ó comisionados.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA AMPURDANESA.

Tienda de varios Géneros
de
Federico Fábregas
situada en la Plaza Palau número 10.
(FRENTE AL CAFÉ DE XICU ROS)
FIGUERAS.

A fuerza de muchos desvelos, el dueño de este Establecimiento ha conseguido poder presentar al público un gran surtido en los muchos artículos abajo espresados, pudiendo competir en elegancia, salidez y baratura.

ARTÍCULOS QUE CONTIENE.

Un estense surtido en camisería, cuellos, puños y petcheras.

Género de punto.	Pañuelos hilo y algodón
Pañuelos de seda.	para bolsillo.
Corbatería.	Mercería.
Paquetería.	Bisutería.

Corsés en todas clases de las mas acreditadas Fábricas.

Paraguas en seda y algodón.

Especialidad en la confección de trajes para señoras y señoritas, tanto en blanco como en color y muchos otros artículos, desde el precio más modesto al mas elevado.

NOTA. Dicho Establecimiento tendrá representante en varias poblaciones.

DEPÓSITO Y SUCURSAL DE LA NUEVA FÁBRICA DE VIDRIOS HUECOS

DE J. CORTADA Y COMP.^a
en Sta. Coloma de Farnés.

33, SAN PABLO, 33,
Figueras.

La radical reforma llevada á cabo en la fábrica emplazada hoy día, dentro del perímetro de la villa de Sta. Coloma de Farnés, contar con excelentes operarios, el gastar para la fundición materiales de primera calidad, hacen que podamos hoy día ofrecer al público que nos honra con su confianza, vidrios que sin duda alguna, dodemos calificarlos de *buenos, bonitos y baratos.*

¿A que ensalzar pues, nuestros productos? Vana é inútil sería esta pretension. El públicoconsumidor al gastar nuestros vidrios, verá aprobado cuanto acabamos de indicar.

Se reciben encargos para trabajos especiales, á precios convencionales y equitativos.

Fabricamos con especialidad botellas para gaseosas, cervezas, champagn, aguas minerales y vidrio de color. Se compra vidrio roto.

El Representante,
Juan Bta. Clarà.

Venta al por mayor y menor, S. Pablo, 33, Tienda.

LA ECONOMICA PAPELERÍA, Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

DEPOSITO DE CERILLAS
Y LIBRITOS DE FUMAA DE TODAS CLASES.

Unico depósito en Figueras de los Libritos de la fábrica de José Bardou é hijos de Perpignan; y de los acreditados Cartapacios de la fábrica de los Sres. Rausell Buada y Compañías de Gandia.

Representante de la Litografía y fábrica de cromos anunciadores de Ramon Hiera de Barcelona.

Tomàs Roça; Ancha, 18, Figueras.

Lectura útil y agradable á la niñez.

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR D. MIGUEL SABERRA Y VILALLONGA,

estimulo que fué pensionado por la Excmo. Diputación provincial de Figueras é la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1889 de la escuela superior del Colegio público de Figueras, declarada de texto por el Gobierno de S. M. previo dictamen del Real Consejo de Instrucción pública.

Este libro, cuyo lema es *Familia, Religion, Patria, Educacion y Conocimientos*, ha merecido la aprobacion de la Autoridad eclesiástica y del M. I. Sr. Rector de la Universidad literaria. — Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padre de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obrita de premio, ya como precioso aguijudo.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Juan Hereu, calle Nueva, número 4; á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta como litografiada.

A los Sres. Jueces Municipales.

En la Imprenta y Librería de Juan Hereu, calle Nueva, núm. 4, se hallan toda clase de documentos para los Juzgados Municipales.

CENTRO GENERAL

DE

COMISIONES Y NEGOCIOS DE SOLER Y C.^a

Este establecimiento que tan necesario era en esta importante poblacion acaba de abrir sus puertas al público en la calle Nueva, n.º 20.

OBRAS DE SALA Y ARNELLA. APROBADAS PARA LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Curso progresivo de lectura: 1.º y 2.º parte Carteles de id. id.

Abecedario español: es la obrita mas apropiada para divertirse los padres con sus hijos.

Caja enciclopédica por medio de cual se puede enseñar á leer y escribir á la vez; recomendada por la Junta superior de instruccion de la provincia como consta por Registro número 763, que dice: «Examinado le Método de lectura con aplicación á las escuelas de párvulos presentado por su autor D. José Sala y Arnella, y vistas las explicaciones hechas ante la Junta por el mismo, la Corporación acordó en sesión de 24 de Junio último recomendar la obrita y útiles a ella anexos á los Maestros de la provincia, como ingeniosa y útil para la enseñanza.» Se venden en la librería de Juan Hereu, calle Nueva, núm. 4.

TRATADO COMPLETO DE COCINA, PASTELERIA, REPOSTERIA, Y BOTILLERIA. COCINA ESPAÑOLA, EXTRANJERA Y AMERICANA.

Contiene gran número de recetas de ejecución facil y segura segun la práctica de los mas afamados cocineros españoles y extranjeros.

Se vende á 14 reales, Imprenta de este periódico, calle Nueva, 4.

LA PREVISION.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija.

Constituye capitales pagaderos al fallecimiento de los asegurados, rentas, dotes etcetera, y facilita otras varias combinaciones de gran utilidad—Detalles, calles de Lasauca, núm. 28, y Muralla núm. 7.—Figueras.

ESCUELA POPULAR.

Ó SEA,

LECTURA, ESCRITURA, GRAMÁTICA, ARITMÉTICA,
AGRICULTURA, GEOGRAFÍA É HISTORIA, GEOMETRÍA, DIBUJO
LINEAL Y AGRIMENSURA.

PARA LA ENSEÑANZA DEL PUEBLO
POR D. GREGORIO ARTIZÀ.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada.

Se halla de venta en la Imprenta y librería de Juan Hereu, Nueva, 4.